

Secretaría.- Palmira, V., 14-Julio-2021. A Despacho de la señora Juez la anterior acción de tutela, viene en segunda instancia en forma virtual. Sírvasse proveer.-

CONSUELO RODRÍGUEZ ITURRES

Secretaria

Asunto: Acción de Tutela
Accionante: Erika Alexandra Sánchez Echeverry C.C. 1.113.656.393
Accionado: Sanitas EPS
Vinculados: Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud y Administradora de los Recursos del Sistema General de Salud ADRES
Radicación: 76-**250-40**-03-005-2021-**00204-01**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira V., quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Por ser procedente, haberse interpuesto en término y ser competentes al tenor de lo dispuesto en el decreto 333 de 2021 se,

DISPONE:

PRIMERO: ASUMIR el conocimiento del recurso de impugnación presentado contra la **sentencia N° 040 del 28 de junio de 2021¹**, proferida por el Juzgado Quinto Civil Municipal de Palmira, Valle del Cauca, dentro de la ACCIÓN DE TUTELA impetrada por **Erika Alexandra Sánchez Echeverry** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.113.656.393 quien actúa en representación y nombre propio, contra la **Sanitas EPS**, asunto al cual fueron vincularon: **Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Salud ADRES.**

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE inmediatamente a las partes en la forma prevista por el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991.

CÚMPLASE

ASMED/21.

¹ Ítem 13 Fls. 183-192 Índice Electrónico Expediente

J. 2 C.C. Palmira
Rad. 76-520-40-03-005-2021-00204-01
Auto asume conocimiento impugnación tutela

Firmado Por:

LUZ AMELIA BASTIDAS SEGURA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1683a30b157ea9afbde10e66e8a4044b060cce98335d494eb549cd5c5789bf52**

Documento generado en 15/07/2021 09:39:24 AM